



# HERALDO de GERONA

Jueves  
28 septiembre

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ÓRDEN

recientemente inaugurado en el punto más céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos ■ Salones particulares ■ Salon de lectura ■ Sala de baños ■ Salon escritorio ■ Habitaciones de lujo para familias ■ Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre ■ Servicio esmerado de mesa ■ Cocina francesa y española ■ Servicio de carruajes ■ Se habla francés.

Los domingos y demás días festivos, la música militar da conciertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

FRANCISCO LAGRESA -- PROPIETARIO

## Aguas de azahar

DESTILACION DE LA FLOR DEL NARANJO ÁGRIO, ESCOJIDA

Clases: simple, doble y triple

Agua de azahar compuesta de hierbas aromáticas medicinales

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

## Una carta del Sr. Roure

Sr. D. Juan Antonio Espuñes  
Gerona

Querido Juanito: dispón que en el próximo número de nuestro HERALDO se publique la adjunta carta que dirijo á los que fueron compromisarios en la elección del domingo, ya que considero que no nos ha de ser posible, dado el agóbio de trabajo de estos días, escribir particularmente á cada uno.

Tuyo afectísimo

Roure

Llagostera, 26-9-905.

A los señores compromisarios que tomaron parte en la elección senatorial del día 24 del corriente.

Muy señores míos: en la imposibilidad de dirijirme, de momento, por carta particular, á cada uno de ustedes, adopto el medio de hacerlo desde estas columnas para enviarles un atento saludo.

A la gran mayoría de ustedes que me hicieron el honor de reelegirme para el cargo de senador por esta provincia, doy las gracias más expresivas por su voto y expreso mi reconocimiento por esta nueva prueba de confianza que me han querido dar; á los que por lijeros defectos en sus credenciales,

estimados con un criterio estrecho y apasionado (que Dios perdone como lo hago yo), no pudieron hacer uso del derecho que les concede la ley y cuyo ejercicio les confiaron sus convecinos, agradézcóles el ofrecimiento que espontánea y previamente me hicieron de su voto; á los pocos que, sin duda alguna en la creencia de cumplir un deber ó guiados por cualquier otro móvil, no tuvieron á bien otorgarme sus sufragios, les digo que no he pensado un momento en saber sus nombres y que pueden, si para el bien de sus respectivos pueblos y aun para la defensa de legítimos intereses suyos consideran de utilidad mis servicios, dirijirse á mí en todo tiempo y ocasión, en la seguridad de que he de prestárselo, y á todos en general ofrezco incondicionalmente mi modesto apoyo para lo que juzguen conveniente al país y á ellos mismos.

Y como senador electo, por hoy, por esta provincia, y como particular, me reitero de todos ustedes afectísimo y atento servidor

q. l. b. l. m.

Jaime Roure y Prats

Llagostera, 26 de septiembre de 1905.

## Y sucedió....

lo que había de suceder, esto es: que la candidatura que el país quería, fué la candidatura triunfante.

Por una gran mayoría, que puede enorgullecer á elegidos y electores, y que fué para nuestro querido amigo señor Roure verdaderamente inusitada, resultaron elegidos el domingo próximo pasado, senadores por esta provincia, los señores:

Don Mariano Vilallonga é Ibarra  
Don Carlos de Camps y de Olzinellas  
Don Jaime Roure y Prats

Como eran los candidatos por nosotros recomendados á los compromisarios, nuestra satisfacción es también tan grande como legítima y poseídos de ella enviamos nuestra cordial felicitación á los senadores electos, á los que les eligieron y á la provincia de Gerona que seguirá teniendo tres dignos representantes en la alta cámara y tres celosos defensores de sus intereses.

Y ya que la satisfacción de una tan grande como señalada victoria nos embarga, nos creemos en el deber, que muy gustosos cumplimos, de olvidar cuanto, y en general con bien poco nobles procedimientos, se ha hecho en contra de la candidatura triunfante, perdonando generosamente las ofensas todas que en privado, en público y en asquerosos escritos han dirijido á los nuestros los enemigos.

No nos hemos de cebar nunca con ellos ni siquiera amargarles más su tristísima situación con la enumeración de sus continuadas y bochornosas derrotas de las que ha sido digno remate la del domingo último.

A las dignas personalidades que, luchando en esta última elección y sirviendo inconscientemente de medio de venganza de los que el país tanto y tan amenuado viene repudiando, han visto derrotado su nombre, nos permitiríamos aconsejarles, si con ellos tuviésemos confianza, que no se dejen embarcar más por gente desprestigiada, y sepan que contra el país es de todo punto inútil la lucha.

Olividado todo y perdonado todo, ábrase una nueva era de paz política para la provincia de Gerona; convénzase los vencidos de que después de sus grandes derrotas y de los generosos perdones de sus tantas veces vencedores, el único partido á tomar es el ostracismo, y sigan los triunfantes unidos para procurar el bien y prosperidad de este queridísimo trozo de nuestra amada patria.

## PROYECTOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

He aquí lo que sobre el particular escribe un periódico de Madrid:

Durante su estancia en San Sebastián se ha ocupado el señor Montero Ríos de la confección de varios importantes proyec-

tos de ley, que serán sometidos á las córtes inmediatamente que éstas den comienzo á sus tareas.

Entre ultimados próximos á ultimar suman seis dichos proyectos, de cuya importancia puede juzgarse con solo decir que se refieren á las materias y problemas siguientes:

Ley de asociaciones, de incompatibilidades, de reforma electoral, de inspección de ayuntamientos, de excedencias y de creación de un alto centro de enseñanza político-financiera.

Sin perjuicio de ampliarlo debidamente cuando llegue la ocasión, diremos hoy algo de cada uno de esos proyectos.

LEY DE ASOCIACIONES.—Este proyecto responde en absoluto á las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos cuando se discutió en el senado el fracasado convenio con el Vaticano presentado por el gobierno del señor Maura.

La libertad de asociarse será concedida por igual á todos los ciudadanos, siempre que la asociación no tenga por fin la perturbación del orden público ó daño alguno para la patria.

Todas las asociaciones religiosas, excepto las concordadas, estarán sometidas á la ley común, y aquellas que se dediquen á la industria, al comercio y á la enseñanza, deberán tener las mismas obligaciones que á las sociedades laicas, de análoga índole, imponen el código de comercio y demás leyes que regulan estas materias.

Aunque sobre estas bases gira el nuevo proyecto, contiene éste extremos muy importantes acerca de las asociaciones religiosas.

LEY DE INCOMPATIBILIDADES.—Enemigo el jefe del gobierno de los abusos que vienen tolerándose en materia de compatibilidades, tiende su proyecto á restringir considerablemente esa tolerancia.

Va en su proyecto mucho más allá que lo fué en el suyo el señor Silvela.

La incompatibilidad señalada en su proyecto por el señor Montero Ríos abarca á muchos organismos.

LEY DE REFORMA ELECTORAL.—Se diferencia esencialmente en muchos extremos de los contenidos en la reforma electoral del señor Maura.

Quita, por completo, toda intervención en la lucha electoral á los ayuntamientos, diputaciones, jueces y demás organismos administrativos y políticos.

Ninguno de éstos tendrá intervención directa ni indirecta en las elecciones.

La misión del Estado quedará reducida á garantizar y hacer respetar el derecho de elegibles y elegidos.

LEY DE INSPECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.—Para inspeccionar y sanear la administración de los municipios, se creará una junta inspectora compuesta de muy reducido número de individuos.

Estos girarán visitas á los ayuntamientos para dar luego cuenta de su resultado á los habitantes de la población ó al gobierno.

Para dar comienzo á la inspección, se guardará un riguroso orden alfabético de provincias; es decir, que empezará por Alava.

Si de la inspección resultan faltas que solo conciernen á las facultades autonómicas de los municipios, dichas faltas serán hechas públicas en las localidades respectivas para que sus habitantes tengan cono-

cimiento de ellas y sepan á que atenerse respecto á sus administradores.

Si dichas faltas salen ya de la esfera autonómica, la inspección dará cuenta de ellas al Estado, á fin de que éste proceda á lo que haya lugar.

LEY DE EXCEDENCIAS.—Como la ley de incompatibilidades, tiende ésta á cortar de raíz los abusos que en la concesión y autorización de excedencias se toleran.

No se contrae solamente el proyecto á los funcionarios de tal ó cual organismo administrativo, sino que los abarca todos.

Como éste es uno de los proyectos que aún está por ultimar, prescindimos de decir por hoy los límites y condiciones impuestos á las excedencias.

ENSEÑANZA POLÍTICO-FINANCIERA.—A semejanza de la escuela superior de estudios políticos y financieros que hay en París, quiere el señor Montero Ríos crear una análoga en Madrid.

Los cursos de este centro se reducirán á conferencias que sobre política y economía darán los hombres más eminentes del país.

Dichas conferencias serán retribuidas por el Estado.

El referido centro expedirá títulos de publicistas.

LA MADRE

Madre es la que nos cuida con anhelo desde los tiernos años de la infancia; flor de exquisita é inmortal fragancia cuyo perfume elevase hasta el cielo.

Es el ser que nos llena de consuelo con el amor más puro, y sin jactancia, siendo para la vida con su estancia lluvia que fecundiza nuestro suelo.

Un tesoro de paz y de dulzura, emblema de la fé y del amor santo; el iris de bondad y de ternura que nos cautiva en celestial encanto.....

¡un sol que alumbra y llena al infinito!... ¡¡el cielo, la poesía..... Edén bendito!!

FRANCISCO PUENTE RUBIO.

NOTICIAS

Con animación desusada, pero, en honor á la verdad, en completo orden, tuvo efecto el domingo la elección de los tres senadores que han de representar á esta provincia en la alta cámara.

La subida de San Martín, donde está enclavado el edificio de la diputación provincial donde se celebra la elección y aun la calle de Ciudadanos en el trozo cercano á dicha subida, estaban llenas de personas que formando corros, hacían sus comentarios acerca de la elección, ávidas todas de conocer el resultado definitivo que, con satisfacción ó con cierto desespero, según fuesen las preferencias de cada uno, se daba ya por descontado.

El edificio de la diputación se hallaba también muy animado; en la escalera, por el público; en las dependencias, por el elemento oficial y en el salón donde había de tener lugar el acto, por los compromisarios y diputados.

La votación, dirigida por el presidente de la corporación y asesorada por el secretario de la misma, que, á la vez, conservador uno y republicano otro, habían dirigido y asesorado á los candidatos oficiales, no ofreció gran interés, salvo en pequeños detalles en que se patentizaba la pasión.

El escrutinio dió el resultado siguiente:

Don Jaime Roure y Prats, liberal	205	votos
Don Carlos de Camps y de Olzinelas, regionalista	179	»
Don Mariano Vilallonga é Ibarra, conservador	164	»
Don Pablo Bosch y Barrau, liberal	115	»
Don José Salvador García de la Lama, liberal	85	»
Don Francisco de P. Roque y Feliu, republicano	35	»

De este escrutinio podrían deducirse un sin fin de consideraciones, todas, absolutamente todas, favorables á nuestra causa, pero, como decimos en otro lugar de esta edición, preferimos olvidarlo y perdonarlo todo y hacer constar únicamente que quedaron proclamados senadores, por mayoría respetable, y, en algún caso, como en el

del señor Roure, aun abrumadora, los candidatos del país, los nuestros:

**Don Jaime Roure y Prats**  
**Don Carlos de Camps y de Olzinelas**  
**Don Mariano Vilallonga é Ibarra**

Al hacerse la proclamación de los señores Roure, Camps y Vilallonga, resonaron en el salón grandes y espontáneos aplausos y algunos vivas «á los senadores del país».

Las felicitaciones que en sus respectivos domicilios recibieron después de la elección, los senadores electos, y reelegidos, constituyeron verdaderas peregrinaciones.

El señor Roure, á la hora presente, ha recibido infinidad de telegramas y cartas de felicitación por su gran triunfo, á las que, así como á las innumerables visitas con que le han distinguido, irá correspondiendo á medida que para ello disponga del tiempo necesario. Interinamente hace presente á todos, por nuestro conducto, lo muy agradecido que queda á estas demostraciones de afecto.

De entre las felicitaciones recibidas por dicho señor, merecen citarse, entre otras, por lo muy cariñosas, la del ilustre jefe del partido liberal y presidente del consejo de ministros, don Eugenio Montero Ríos; la de su respetado y querido amigo don Joaquín López Puigcerver; la del señor ministro de la gubernación en nombre del gobierno; la del diputado electo por el distrito de Santa Coloma de Farnés, don Ramiro Alonso de Villapadierna; la del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de esta ciudad; la de los diputados por Olot, Arenys de Mar, Sevilla, etc., etc.

Según un periódico de la corte de los 180 senadores elegidos, 109, son adictos al gobierno; 44, conservadores mauristas, 7, conservadores villaverdistas; 4, independientes; 2, carlistas; 2, republicanos; 2 regionalistas y 9 representantes de los arzobispos.

De un artículo titulado «Reflexionemos» y firmado «Armando Lijero» que publica el periódico local *El Autonomista*, cortamos las siguientes líneas:

«Pasaron las elecciones. ¿Qué hemos ganado los republicanos? Nada. En cambio hemos perdido algo. Teníamos esperanzas bastante bien fundadas de llevar al congreso una minoría que excediese en mucho á la de la pasada legislatura y la hemos reducido. Esperábamos avanzar dentro de la legalidad, y hemos retrocedido.»

A confesión de parte.....  
Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado conceder un nuevo plazo, que terminará en 30 de junio próximo, para que se puedan construir galerías en las fachadas de las casas que dan al cauce del río Onyar, sin previo pago de los derechos municipales.

Hemos recibido una atenta carta firmada por don José Antonio Borralló, presidente del Centro Defensor de la Industria Corcho-Taponera de la Región Andaluza: don Emilio Mascort Quintana y don Francisco de A. Mallol, por los comerciantes é industriales en corcho; don Hilario del Camino y don Manuel Héctor y Abreu, por los propietarios y don Manuel Masegosa, secretario, por la que se nos invita á la importante reunión que en Sevilla y en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, establecido en la casa lonja de aquella capital, se celebrará el último de los días de feria de la misma, con el fin de acordar los medios de combatir los tapamentos «disco» y «goma elástica roja», perjudiciales ambos á los intereses generales de la industria corcho-taponera y sobre todo á la propiedad alcornocal amenazada de muerte de prosperar la nueva industria y el último á la salud, según eminencias médicas, entre otras el doctor Paul, de Liverpool.

Según la invitación que se nos ha dirigido, concurrirán á dicha reunión, «todos los elementos de valer y clarividencia que in-

tegran á nuestra industria corchera, como asimismo todas aquellas personas y autoridades de la región que indefectiblemente estén conformes con el desarrollo en nuestro país, de esta rica cuanto desgraciada industria.»

El tiempo vuelve á ser desapacible á causa de las continuadas lúvias.

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el médico primero don Fermín Castaño Alba.

Ha dado comienzo en esta ciudad la matanza de cerdos.

En la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrarán solemnes cultos en honor á la Santísima Virgen del Rosario en el mes de octubre próximo.

El primer domingo, fiesta del Santísimo Rosario, á las 5, la primera misa y rezo del rosario; á las 7 comunión general; á las 10 solemne oficio con sermón que dirá el reverendo Francisco Perramon, catedrático del seminario; á las 16'30 se cantará la segunda parte del rosario con música y después de la reserva tendrá lugar la solemne procesión en la tercera parte del rosario.

En los demás días del mes se rezará la primera parte del rosario en la primera misa, la segunda á las diez y la tercera por la noche concluyendo con la reserva del Santísimo.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Se halla enfermo el hijo primojénito de nuestro estimado amigo el conocido hacendado é industrial, don Manuel Laporta.

Deseamos el pronto alivio y rápida curación del joven enfermo.

Un periódico francés anuncia que en el próximo mes se proponen visitar los santuarios de los Angeles, San Sebastián de Palafrugell, Nuestra Señora de la Salud de Terradas y Monserrat, unos ochenta rosellonenses los cuales se reunirán en Portvendres, desde donde comenzarán la excursión.

El gobernador civil de la provincia, con arreglo á las atribuciones que le confiere el artículo 62 de la ley orgánica provincial vigente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 55 de la propia ley y demás disposiciones legales ha convocado á la diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del 2.º período, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la citada corporación y principiará á las 18 del día 2 de octubre próximo.

El viernes último fué llevado á las pilas bautismales el último hijo de nuestro distinguido amigo el ilustrado y celoso escribano de este juzgado de primera instancia don Joaquín Argote y Sagastume, á quien se le impuso el nombre de Federico.

El recién nacido fué apadrinado por el procurador de los tribunales don Federico Bassols y Costa y su bella esposa.

Con su distinguida señora esposa é hijo, en el expreso de la tarde del lunes último salió para Barcelona, Madrid y Bilbao, el senador electo por esta provincia, señor conde de Vilallonga, que ha permanecido una semana entre esta ciudad y la de Figueras.

El sábado próximo y domingo y lunes siguientes, celebran su fiesta anual los vecinos de la rambla de Mossen Jacinto Verdagner y calle de la Albareda.

Aprobadas por real orden las propuestas formadas por el señor obispo de esta diócesis para la provisión de los curatos vacantes en la misma, han sido nombrados los siguientes sacerdotes que ocupaban el primer lugar de las ternas:

Para Castillo de Aro, don Ignacio Colomer Blay; para Flassá, don Eduardo Colom Vila; para Garrigolas, don Alejandro Barrera Miquel; para Gaserans (San Feliu de Buxalleu), don Alejandro Cutrinas Lois;

para Mollet de Perelada, don Juan Vila Nadal; para Parlabá, don Francisco Noguer Roure; para Saldet (Ventalló), don José Puigdevall Feu; para San Miguel de Pera (Oix), don Francisco Isern Jordá; para Solius (Santa Cristina de Aro), don Prudencio Roure Genís; para Tayalá (San Gregorio), don Luis Berga Masdevall; para Terradellas (Vilademuls), don Miguel Gimbernat Massot, y para Vilamalla, don Miguel Mediñá Fortiá.

El próximo domingo se celebrará en el instituto general y técnico de esta ciudad la apertura del curso académico 1905-1906.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Leemos en un colega madrileño que en el ministerio de Estado se ha recibido una nota de nuestro cónsul en Marsella, que, por interesar á los cosecheros de arroz de nuestra provincia, copiamos á continuación, del aludido periódico.

«La reciente paz ruso-japonesa puede, si nuestros arroceros acuden con tiempo, ser ocasión de ventajosos negocios para ellos en este mercado. Ciertamente el fin de la guerra no es la causa del alza de los 20 francos por tonelada que el arroz ha tenido, pues la duración misma de la guerra venía ya determinando el alza. La cosecha de 1905 en el Japón ha sido muy mala por falta de cultivadores, casi todos convertidos en soldados.

En 1904, á pesar de la guerra, la producción excedió en 7.000 toneladas á la normal; más en 1905 la falta de brazos determinó un déficit de 20 por 100 sobre la cosecha media ordinaria. El Japón acudió entonces á la producción indo-china; los arroces de Saigon fueron puestos á contribución y el alza se declaró, alza que ahora se acentuará con la reciente paz cuando el ejército sea repatriado y se haga preciso proveer á la alimentación de un pueblo agostado por la guerra.

Hasta tal punto es grande la carencia de arroz, que para proteger la producción nacional se impuso desde 1.º de julio un derecho sobre los arroces extranjeros, á pesar de lo cual compra el Japón en los mercados de Saigon á la India grandísimas cantidades de dicho grano. Para suplir la falta de esos arroces en el puerto de Marsella vendrán los arroces de Italia y de España si los productores saben aprovechar la oportunidad del aviso y lo propicio de la ocasión.»

La junta municipal de Gerona, en sesión de segunda convocatoria celebrada el lunes último, con asistencia del alcalde accidental señor Monsalvatje, de los concejales señores Bassols, Vilaró, Piferrer, Leal y Pérez y del vocal asociado señor Quintana, aprobó el proyecto de presupuesto extraordinario al ordinario actual, por el cual se ha de proceder á la renovación del puente que une la rambla de Alvarez con la calle de las Huertas, á las reparaciones necesarias en la pasarela que pone en comunicación la calle del Carmen con el antiguo paseo d' en Vila y á la continuación de las obras del matadero de continos.

Se nos antoja que se ha de apretar poco, abarcando tanto, y que, como obras municipales de Gerona al fin, van á resultar muy deficientes las tres.

La parsimonia con que se vá á la renovación del pavimento de las pescaderías, tan peligroso, nos hace temer alguna desgracia antes de que dicho pavimento sea renovado, desgracia que, de suceder, no tendríamos en ella la menor responsabilidad porque hace más de dos años que con remarcable constancia venimos preveyéndola; y es tanto lo que la tememos que hace algún tiempo que nos abstenemos de pasar por el citado puente.

Y si ha de aguardarse á hacer la tal renovación con el producto de la enagenación de los árboles de la Dehesa destinados al efecto, la cosa vá para largo, puesto que la correspondiente subasta que debía celebrarse antes de ayer, quedó desierta.

Ha sido nombrado senador vitalicio, nuestro distinguido correligionario don Luis Canalejas y Mendez, diputado electo por Vilademuls, con cuyo motivo vá á quedar

vacante dicho distrito en el que tendrá que procederse á nueva elección.

A propuesta del comandante general de este cuarto cuerpo de ejército, se ha concedido á los individuos pertenecientes á los somatenes de Cataluña el carácter de agentes de la autoridad, pero únicamente en los actos que, conforme á su reglamento, presten el servicio de su instituto.

—Por querer ausentarse su dueño de esta ciudad, se vende un acreditado establecimiento de comidas y bebidas, situado en buen punto de la misma.—En la administración de este periódico se darán detalles.

**De la provincia**

Nos escriben de Santa Coloma de Farnés que el domingo último la casa de nuestro estimado amigo el diputado provincial don Luis de Prat, donde se hospedaba su hermano político el senador electo don Jaime Roure, se vió verdaderamente invadida, durante muchas horas, de buenos amigos que iban á felicitar á éste por su triunfo.

El señor Roure, á quien saludó la mayoría de las personas de la población, fué, además, obsequiado con una serenata.

Se ha visto tan concurrido en estos dias, sobre todo el pasado donningo, el santuario de Nuestra Señora de los Angeles, que muchos de los visitantes se vieron obligados á pasar la noche al raso.

El lunes último los alumnos de la escuela pública municipal de Santa Coloma de Farnés, á cargo del ilustrado maestro don Emilio Clará, celebraron una fiesta escolar, que resultó muy lucida, en el entoldado levantado en aquella villa con motivo de la fiesta mayor. El acto fué amenizado por la orquesta «Unión Filarmónica», de Barcelona.

Ayer debió celebrarse en la villa de Bañolas la octava asamblea general del colegio de médicos de esta provincia, á la que se esperaba asistiría gran número de individuos de la clase.

De Palamós comunican á *El Faro*, de San Feliu de Guixols, que en breve se construirán en aquella villa 60 casas.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En el vecindario de Solius, de Santa Cristina de Aro, se celebró el domingo, día 17 del corriente, una alegre fiesta en honor de San Antonio.

Por la mañana se cantó un solemne oficio en la bonita iglesia, en el que tomaron parte vários amigos del joven cura-párroco que, invitados por él, fueron á Solius desde Gerona y otros puntos; por la tarde hubo vísperas y procesión, en la que fué llevada una hermosa imagen de San Antonio, donada á la iglesia por el que en vida fué muy estimado amigo nuestro don Juan Vicens y Puig, rico hacendado de aquel vecindario, y después se bailaron sardanas ejecutadas por la orquesta de Llagostera; por la noche terminó la fiesta con nuevas sardanas bailadas en el espacioso patio de la señorial casa de Vicens.

En Bañolas se ha organizado una orquesta bajo la denominación de «Unión Bañolense». Será dirigida por don Narciso Martí, Sisó, profesor de fiscorno.

A causa de dominar en Juyá una epidemia de Sarampión, ha sido cerrada la escuela de aquel pueblo.

Mañana celebra su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia: Boadella, Campmajor, Cladells, Colonia Matabosch (Camprodon), Culera (Portbou), Garrigás, Isobol, Riudellots, San Miguel de Fluviá, Setcasas, Ventalló y Vilanova.

En Figueras, debido al ofrecimiento que al ramo de guerra ha hecho el ayuntamiento de terrenos apropiados para campo de

esperiencias del batallón mixto de ingenieros, este se instalará en aquella ciudad en determinadas épocas del año, lo que reportará sin duda alguna beneficios á aquella población.

En atenta carta se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«En vista del lisonjero éxito que alcanzó la feria inaugurada el año anterior en Masanet de Cabrenys, el segundo domingo de octubre, el ayuntamiento de aquella villa ha acordado celebrarla este año con la mayor esplendidez posible y en la misma fecha de 8 de octubre.

A semejanza de lo practicado en dicho año, se concederán premios en metálico á los feriantes que más se distinguen en la exposición de sus productos.

Al objeto de procurar la mayor concurrencia, el ayuntamiento renuncia á toda clase de arbitrios con motivo de la feria, y, en cambio, procurará por medio de sus empleados que los expositores coloquen sus géneros en las mejores condiciones posibles de seguridad y comodidad, á cuyo efecto se les designará el sitio correspondiente.»

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

**J. DE LLOBET DE PASTORS**

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una Clínica para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los dias de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

**FUMADORES:**  
¿quereis conservar la salud?  
fumad el papel **SIMÓ.**

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el del dia  
23 de septiembre de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)	27'50	27'
Cebada id.	25'50	24'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	27'	26'
Judías id.	49'	44'
Habas id.	33'	32'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	64'50	42'
Algarrobas id.	15'50	15'
Paja (el quintal métrico)	11'	»
Patatas id.	7'50	7'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	26'
Aceite de oliva id.	117'	100'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'60	»

**UN CUENTECILLO**

Sobre el espíritu comercial de los judíos se ha escrito mucho, pero nada le pinta tan al vivo como este pequeño cuento de Harduin.

Un día un pequeño barco se deslizaba ligero como una pluma sobre la superficie del mar, gracias á una brisa bondadosa. De pronto, el velero chocó en el fondo violentamente y pareció levantarse por encima de las aguas.

El capitán se inclinó sobre la borda y vió una enorme ballena; pero como era de Marsella el capitán, no la ballena, y se llamaba Mario, el hombre ni se asustó ni perdió un momento su sangre fría.

—Oye, ven á ver á esta ballena—dijo Mario á su segundo. Pero al mismo tiempo volvía la ballena contra el barco, que esta vez estuvo á punto de irse á pique.

—Sin duda tiene hambre,—dijo el segundo.

—Sí, debe de ser eso,—afirmó Mario.—Pues mira, tirale aquel gran cesto de mandarinas que está á estribor. Quizá así nos deje en paz.

El segundo obedeció, y tan luego la ballena se hubo tragado de un solo golpe el cesto de mandarinas, repitió sus acometidas al barco, y entonces el segundo cogió el banco instalado en el puentecillo y se lo tiró al cetáceo, que se lo tragó en la misma forma que el cesto, volviendo inmediatamente á pasar por debajo del barco, amenazando con echarlo á pique.

La situación se hacía crítica.

A grandes males, grandes remedios, debió pensar Mario, y agarrando por la cintura á un chino que se hallaba entre los pasajeros, lo balanceó un momento por encima de la borda, y, ¡zas!, se lo tiró á la boca inmensa de la ballena, la cual la cerró enseguida.

Peró el cetáceo tenía un hambre de trimestre y seguía intratable.

—¡Qué apetito, Dios mío!—dijo Mario empezando á desesperarse.

Y en aquel momento se fijó en otro pasajero, un viejo judío que se inclinaba sobre la borda.

Baja del puente, coge al judío por las piernas, se levanta y lo envía á unirse con el chino.

—Si esta endemoniada ballena tiene aún hambre—pensó el joven capitán.—¡Vaya un apetito!

¡Ay!, si; ¡aún tenía apetito! Pero Mario había hecho todas las concesiones posibles, y juzgó llegado el momento de recurrir á los medios violentos.

Se le tira el harpón á la ballena, se la iza al puente y enseguida se la abre.

¿Y sabéis lo que se encontró en su estómago?

Pues al viejo judío sentado sobre el banco, vendiendo las mandarinas al chino.

**Curiosidades y recetas útiles**

*La tumba de Stanley*



Al célebre explorador del interior del Africa, Enrique Stanley, se le ha erigido en Pirbright (Inglaterra) un monumento que perpetúe su memoria.

Accediendo á los deseos de su viuda de que las piedras que se emplearan en el re-

ferido monumento fueran monolíticas y que jamás hubieran pasado por la mano del hombre, el arquitecto encargado de la obra compró un dólmen en Irlanda, transportando sus piedras á Pirbright, en cuyo cementerio yacen los restos del explorador. En él se levantó el monumento que consiste en un enorme bloque de granito de 4 metros de alto por 1'30 de ancho, con un espesor que varía entre 0'60 metros y 0'75.

El propietario de la cantera donde se ha extraído tan enorme bloque ha puesto, al venderlo, la condición de que, en una de las caras del peñasco y grabado sobre una placa de metal, constara su nombre, como así se hizo.

El transporte de la piedra fué un trabajo titánico, porque los caminos que de Dartmoor conducen á Pirbright son infernales.

El monumento se eleva entre rocas, cubriendo los restos del explorador. Bajo una cruz tallada en la misma piedra, se lee una inscripción que dice: «Henry Stanley» y «Bula-Matari» (Saltador de rocas), sobrenombre con que le conocieron en Africa los indígenas.

*Los colores de las banderas*

Un aficionado á las estadísticas, ha observado que de 25 banderas nacionales, hay 19 que tienen color rojo.

Entre las que llevan este color, están la de España, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Italia, Dinamarca, Bélgica, Suecia, Suiza, Turquía, México, Cuba y los Estados Unidos.

Los países que llevan azul en la bandera son: Francia, Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, Holanda, Ecuador, Suecia, Chile, Venezuela, Portugal, Congo, Cuba y Grecia.

Tres naciones tienen el negro entre sus colores: Alemania, Bélgica y China, pero Alemania es la única que tiene blanco y negro.

Hay cinco países que llevan color verde: Brasil, México, Egipto, Italia y Persia.

El amarillo figura en las banderas de ocho naciones: España, Bélgica, Egipto, Suecia, China, Persia, Brasil y Venezuela.

El blanco se halla en las banderas de Francia, Alemania, Rusia, Austria, Suiza, Italia, Turquía, Grecia, Persia, Japón, México, Estados Unidos, Holanda, Dinamarca, Portugal, China y Cuba.

*Contra la clorosis*

Monsieur Gillette Arimody, de Marsella, propone para la curación de la clorosis, el siguiente tratamiento, con el que afirma que en muy pocos dias se logra el reverdecimiento de las cepas:

Se practica una excavación circular al pié atacado, de manera que las raíces más frescas queden al descubierto, y con una podadera afilada y puntiaguda, se verifican ligeras incisiones en la corteza que penetren hasta el liber, embrocándose dichas heridas con una solución al 10 por ciento de sulfato de hierro. Pasado algún tiempo vuelven á llenarse las excavaciones.

La operación se verifica en junio ó julio, que es cuando la enfermedad se manifiesta directamente.

Este tratamiento puede aplicarse á todos los frutales.

**LIBROS Y PERIODICOS**

Esta semana publica *Blanco y Negro* un notable número, como puede verse con sólo pasar la vista por el siguiente sumario; «El niño ciego», cuento de Ortiz de Pinedo ilustrado por Méndez Bringa; una doble plana en color de Huertas; una poesía de Palomero con una ilustración de Alberti; «Alma hidroterápica», nota humorística con texto y dibujo de Melitón González; «Nuestro amigo el reloj», por Azorín y Huertas. Historietas, curiosas informaciones y actualidades.

—Según leemos en una advertencia que acompaña al cuaderno 47 de «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sús, que viene publicando la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, la obra se acerca á su fin, siendo el número de láminas superior al de

cuadernos, por lo cual se reparten tres de aquéllas en el actual, que costará también 15 céntimos el ejemplar, sin otra compensación para el editor que el reducir á 16 las páginas de texto.

**PASATIEMPOS**

Solución al tercío silabático anterior:

PA TA TA  
TA PA BA  
TA BA CO  
—  
TARJETA

Roque Y. Belería

Combínese con estas letras el título de una conocida zarzuela.

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—*Día 28, jueves.*— San Wenceslao mártir y el Beato Simón de Rojas confesor.

*29, viernes.*— La Dedicación de San Miguel Arcángel.

*30, sábado.*— San Jerónimo doctor y fundador.

*1 de octubre, domingo.*— Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel Custodio del reino de España y San Remigio obispo y confesor.

*2, lunes.*— Los Santos Angeles de la Guarda y San Leodegario obispo y mártir.

*3, martes.*— Santos Cándido mártir y Gerardo abad.

*4, miércoles.*— San Francisco de Asis fundador.

**Guarenta horas.**— Continúan en la capilla de la Pasión y Muerte, y el domingo empiezan en la iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 17 á 19.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**FERRO-CARRILES**

Horas de entrada y salida de trenes en las estaciones de esta ciudad

**Línea de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana)**

De Port-Bou, llegan:

Expreso	Correo	Mercancías	Mercancías	Correo	Expreso lujo (á Madrid)	Mensajerías	Mercancías
1. <sup>a</sup> y CR	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> CC y CR	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
5'31	6'38	9'50	13'02	15'10	17'15	17'42	23'56

Para Port-Bou, salen:

Mercancías	Correo	Mensajerías	Expreso lujo (de Madrid)	Mensajerías	Correo	Expreso
2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> CC y CR	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> y CR
7'15	8'44	11'07	12'06	16'48	17'49	20'48

De Barcelona, llegan:

Correo	Mensajerías	Lijero	Expreso lujo (de Madrid)	Mensajerías	Correo	Lijero	Expreso
1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> CC y CR	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> y CR
8'38	10'20	10'55	12'04	16'35	17'39	19'53	20'39

Para Barcelona, salen:

Mercancías	Expreso	Lijero	Correo	Mercancías	Lijero	Mercancías	Correo	Expreso lujo (á Madrid)	Mensajerías
2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> CR	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> CC y CR	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>
3'35	5'41	6'00	6'44	10'40	11'32	13'35	15'20	17'19	17'55

**Línea de San Feliu de Guixols á Gerona**

De San Feliu de Guixols, llegan:

Correo	Mixto	Mixto	Mixto	Discrecional
N.º 1	N.º 3	N.º 5	N.º 7	N.º 9
6'21	8'23	14'56	16'55	20'05

Para San Feliu de Guixols, salen:

Mixto	Correo	Discrecional	Mixto	Mixto
N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8	N.º 10
7'07	9'05	12'55	15'40	18'05

**Línea de Olot á Gerona**

De San Feliu de Pallarols, llegan:

Discrecional	Discrecional	Discrecional	Regular	Discrecional	Discrecional
N.º 1	N.º 3	N.º 5	N.º 7	N.º 9	N.º 11
5'30	8'05	11'05	14'13	16'49	19'50

Para San Feliu de Pallarols, salen:

Discrecional	Regular	Discrecional	Discrecional	Discrecional	Discrecional	Discrecional	Discrecional
N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8	N.º 8 bis	N.º 10	N.º 12	N.º 14
7'26	9'18	12'25	16'10	15'01	18'03	20'20	21'00

**Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA**

**TOMÁS SOBREQUÉS**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

**L'UNIÓN**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social . . . . .	1.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

**FÁBRICA DE MUEBLES**

DE

**J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — **Calle Figuerola**

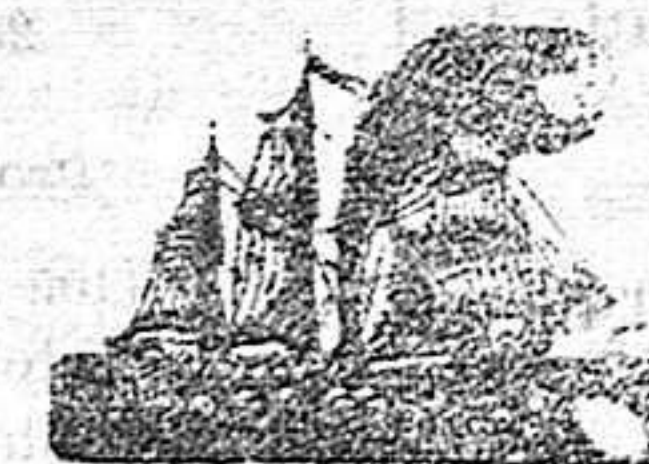


¡¡ 25.000 pesetas !!  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal **cefrillo** no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la su rival **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** al examen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entre suelo.  
El **cefrillo**, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día mas creciente y nunca desmentida de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**  
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PÉSENAS —

**VINO GIMBERNAT**

Ido-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.